

Santiago, 16 de diciembre de 2024.

**Señores
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Informa Cambios en la Administración.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251 en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, y las Circulares N°662 y N°991 de esta Comisión, informamos a usted en calidad de hecho esencial, que el señor Rubén Lorio De León, quien se desempeñaba como Gerente Comercial, para el ramo de Accidentes y Salud, ha dejado de prestar servicios a la Compañía a contar del día viernes 13 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pablo Korze Hinojosa
Gerente General
Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A.